

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

## FORMATO Y GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS<sup>1</sup>

### 1. Descripción general y localización del proyecto (resumen)

<b>Nombre del proyecto</b>	
Gestión de la Participación Ciudadana, Seguridad y Riesgos para la construcción del buen vivir del cantón Pedro Moncayo	
<b>Meta(s) del PDOT:</b>	Al 2019: <ul style="list-style-type: none"><li>• Incrementar en al menos un 40% la participación social y ciudadana promedio en Asambleas Cantonales establecidas en el cantón.</li><li>• Incrementar en al menos un 90% la coordinación y/o cooperación interinstitucional para la seguridad ciudadana y el buen vivir.</li></ul>
<b>Duración (meses):</b>	12 meses
<b>Ubicación:</b>	Cantonal
<b>Población atendida</b>	38.812 habitantes, de acuerdo a la proyección al 2014
<b>Organizaciones participantes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS.</li><li>• GAD Parroquiales Rurales de Malchinguí, Tupigachi, Tocachi y La Esperanza.</li><li>• Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento EMASA E.P.</li><li>• Unión de Comunidades y Organizaciones Campesinas Cochasquí - Cantón Pedro Moncayo – UCCOPEM.</li><li>• Jefatura Política, Comisaría y Policía Nacional.</li><li>• Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos SNGR.</li><li>• ONG, CARE Ecuador.</li><li>• Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo.</li></ul>
<b>Organismo ejecutor</b>	GAD Municipal de Pedro Moncayo, a través de la Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana UPSC.
<b>Presupuesto:</b>	US \$ 50.000,00
<b>Contribución de mejoras, si aplica</b>	No aplica

<sup>1/</sup> Adaptado de: i) Guía para la presentación de proyectos al Ecofondo, 2005; ii) ProPack:El paquete de proyectos de CatholicReliefServices, 2004; iii) ANEXO D. Resumen del proyecto. Fondo Italo Ecuatoriano, 2006.

### **Resumen narrativo:**

En coherencia con lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus Programas, el presente proyecto apunta a intervenir desde el GAD Municipal y en coordinación con varias instituciones y entidades del territorio, a fin de lograr el objetivo del proyecto **“Gestionar la participación ciudadana, la seguridad de la población y los riesgos, aportando en la construcción del buen vivir del territorio del cantón Pedro Moncayo”**.

A nivel específico se ha definido 3 objetivos: **1)** Fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana en el ciclo de la gestión presupuestaria municipal para el cumplimiento de la Constitución y normativa legal y local; **2)** Gestionar participativa e interinstitucionalmente la seguridad ciudadana barrial y comunitaria en áreas prioritarias del cantón y; **3)** Impulsar la coordinación y articulación interinstitucional en las instancias de gestión de riesgos del cantón.

Entre las principales actividades se mencionan: Asambleas Cantonales (Rendición de Cuentas, Prioridades Anuales de Inversión y Conformidad con el Anteproyecto de Presupuesto), Socialización de Proyectos Prioritarios/Agenda Cantonal del Agua, Socialización y Concertación de Obras/Proyectos, Capacitación/formación en liderazgo, Promoción y ejecución de actividades para fortalecer la gestión participativa y transparente municipal, Conformación y/o seguimiento de brigadas de seguridad ciudadana, Construcción de sitios seguros (con video-vigilancia), apoyo a procesos de justicia indígena, promoción/formación de brigadas contra-incendios y, preparación y respuesta frente a riesgos naturales o antrópicos.

### **Principales indicadores del proyecto:**

- Durante el 2017:
- Se habrá cumplido el 100% de la normativa para la gestión presupuestaria participativa y transparente.
- Se habrá desarrollado 12 eventos de promoción de la Agenda Cantonal del Agua en Pedro Moncayo.
- La ciudadanía de barrios y comunidades participan activamente en el ciclo de ejecución de 20 obras y/o proyectos (desde la socialización hasta la entrega-recepción).
- 40 líderes o lideresas fortalecen sus capacidades de liderazgo y gestión comunitaria a través de la participación en la Escuela de Liderazgo y Gestión Comunitaria.
- El GAD Municipal implementa hoja de ruta (Fase I) para el fortalecimiento de la gestión participativa y transparencia en la información.
- Se habrá acompañado al fortalecimiento y/o la formación de 16 Brigadas Comunitarias de Seguridad Ciudadana.
- Al tercer trimestre del 2017, se habrá instalado 2 nuevos espacios públicos con video vigilancia.
- Se habrá sistematizado una experiencia piloto de procedimientos de justicia indígena comunitaria en las parroquias de Tupigachi y Tabacundo.
- Se apoyará en el monitoreo y vigilancia del Sistema Lacustre Mojanda a través de la formación y equipamiento de cinco brigadas forestales que cuenten con capacidades y equipamiento para la prevención y reacción ante incendios forestales.
- Se implementará la agenda de sensibilización y difusión con la población del cantón para la gestión de riesgos y mecanismos de preparación y respuesta ante fenómenos naturales o antrópicos.

## 2. Antecedentes del proyecto

Indique de manera breve:

- Cuál es el origen de la idea propuesta, mediante una descripción sucinta de los eventos o situaciones que llevaron a la formulación del proyecto.

El Proyecto comprende la intervención en 3 ámbitos: **a)** Participación Social; **b)** Seguridad Ciudadana y; **c)** Gestión de Riesgos.

En cuanto a Participación y Seguridad Ciudadana, es preciso señalar que el Plan de Gobierno del Alcalde Frank Borys Gualsaqui presentado conforme a la ley al Consejo Nacional Electoral, establece el fomento de la participación ciudadana y la gestión de condiciones de seguridad para la población, por lo que, apenas iniciada la presente administración municipal, en el año 2014, se realizaron asambleas barriales y comunitarias con el objeto de contar con un breve diagnóstico participativo de los problemas más críticos y por tanto prioritarios de enfrentar, determinándose que en algunos sectores geográficos, sobre todo de Tabacundo, cabecera cantonal de Pedro Moncayo, se demandaba una intervención del gobierno autónomo descentralizado y de las demás instituciones responsables en materia de seguridad. La necesidad de impulsar la toma de decisiones en forma participativa entre autoridades y ciudadanía era evidente, dado que la normativa u ordenanza de participación había sido aprobada apenas una semana antes de culminar la administración anterior lo cual evidencia la inexistencia de un sistema de participación cantonal.

Recogiendo esa demanda ciudadana, en el proceso de diagnóstico y planificación participativa, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT establece los programas de “Democracia participativa y cogestión concertada del Buen Vivir”, así como “Seguridad ciudadana y gobernanza cantonal para el Buen Vivir”. Si bien, durante los años 2015 y 2016 se desarrollaron estos programas a través de 2 proyectos por separado, en esta ocasión se plantea trabajar en un solo proyecto que permita atender las necesidades identificadas y determinadas en los dos programas señalados, lo cual contribuirá a facilitar la ejecución, el seguimiento/monitoreo y evaluación del mismo.

Cabe precisar que en el ámbito de la gestión del riesgo, se han suscitado lamentables hechos que han evidenciado la necesidad de trabajar como Gobierno del territorio coordinando y articulando la intervención de todas las instituciones para paliar la difícil situación generada por eventos básicamente naturales como el proceso eruptivo del volcán Cotopaxi en el año 2015 y el terremoto en el año 2016, en las que la acción solidaria del cantón se hizo presente. Localmente, se ha trabajado en la contingencia frente a la amenaza de los incendios forestales en época seca, por lo que amerita dar continuidad a ese trabajo que requiere de un esfuerzo interinstitucional de mediano y largo aliento.

- Quiénes y de qué manera participaron en la elaboración del presente proyecto y qué fuentes fueron consultadas para el efecto (diagnósticos o estudios consultados o realizados previamente por la entidad proponente o por otras instituciones).

Como ya se ha señalado este proyecto responde a los planteamientos y/o demandas de las/os participantes en las reuniones y asambleas barriales, comunitarias y parroquiales, así como también a las respuestas interinstitucionales que se ha dado durante los años 2015 y 2016. Se basa

obviamente en el Plan de Gobierno presentado en su momento al Consejo Nacional Electoral por el Alcalde hoy en funciones y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente desde el 2do trimestre de 2015.

- Si en el área existen otros proyectos que se están ejecutando y cuál será su relación con el proyecto propuesto y con la entidad u entidades proponentes.

En materia de participación se debe referir que los otros gobiernos descentralizados como el Provincial y Parroquial activos en el territorio cuentan en sus POAs con proyectos o actividades y presupuestos financieros para desarrollar sus competencias y en la medida de lo posible articular la planificación y gestión de proyectos. Se ha coincidido también con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS con quien se mantiene un convenio interinstitucional que apunta a la declaratoria de Pedro Moncayo como Territorio Participativo y Transparente en un horizonte de 2 años.

Mientras que, en cuanto a la gestión de la seguridad y del riesgo, se puede mencionar: proyecto de Adaptabilidad al Cambio Climático y construcción de Resiliencia de las poblaciones andinas ejecutado por CARE Ecuador en convenio con el GAD con fondos de cooperación internacional, POA del Servicio Integrado de Seguridad del ECU 911, POA de la Policía Nacional que incluye la promoción y ejecución de los servicios y/o productos que ofrece y el POA del Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo en materia de su competencia.

### **3. Justificación y definición del problema**

En un par de párrafos plantee y sustente por qué es importante el proyecto para el área donde se propone su ejecución, considerando:

- El problema o problemas específicos que se tratará de resolver con la ejecución del proyecto y/o las potencialidades/oportunidades a aprovechar (entorno geográfico, ambiente, servicios básicos y sociales, instituciones vinculadas con el desarrollo del área, planes y proyectos estratégicos para el área).

En el ámbito de la participación, si bien inicialmente se apuntaba a enfrentar la débil presencia y participación de la sociedad civil y la inexistencia de un sistema y normativa de participación, actualmente con lo avanzado en las intervenciones de 2014, 2015 y 2016 se apunta a fortalecer la toma de decisiones entre autoridades y ciudadanía, cumplir con la normativa y consolidar el modelo de gobierno participativo y transparente.

En cuanto a Seguridad y Gestión del Riesgo, entre las instituciones corresponsables, se apuesta a potenciar la participación barrial y comunitaria en la gestión de su propia seguridad integral, incluyendo la preparación y organización para eliminar, reducir, minimizar y/o afrontar los riesgos que provengan de eventos ya sean de origen humano o natural.

En esos retos, se cuenta con las instituciones ya mencionadas que contribuirán a avanzar y lograr las metas y objetivos propuestos, entre ellas: GADs parroquiales, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, Ministerio del Interior, Policía Nacional, SIS-ECU 911, CARE Ecuador y Cuerpo de Bomberos.

- Incluya en esta definición, de modo conciso datos sobre el estado actual o punto de partida inicial (línea de bases) de dicho (s) problema (s) en los aspectos biofísico, socioeconómico, institucional y cultural.

*Participación ciudadana*

Desde mediados de 2014, está activo el sistema cantonal de participación ciudadana, mismo que a su cuenta principalmente con instancias como las Asambleas Parroquiales, Asamblea Cantonal, Consejo de Planificación y Consejo de Participación y Cogestión Ciudadana, que han tenido su participación en el ciclo o proceso de planificación, priorización de obras/proyectos y elaboración presupuestaria de acuerdo a lo dispuesto por el marco constitucional y legal.

*Seguridad y Gestión de Riesgos*

Se cuenta con 10 estructuras de base organizadas para la gestión de la seguridad barrial y/o comunitaria, 2 convenios interinstitucionales de cooperación (ECU 911 y CARE Ecuador), Consejo Cantonal de Seguridad, 14 sitios seguros con video-vigilancia (ojos de águila), Msa Interinstitucional de Prevención y control de Incendios, borrador de plan de emergencia para incendios forestales y Comité de Gestión de Riesgos con sus mesas técnicas trabajando en la fase inicial del Plan de Contingencia frente a la eventual erupción del volcán Cayambe.

**4. Marco de resultados del proyecto (Objetivos y resultados)**

<b>OBJETIVO SUPERIOR</b>		
Gestionar la participación ciudadana, la seguridad de la población y los riesgos, aportando en la construcción del buen vivir del territorio del cantón Pedro Moncayo.		
<b>Objetivo Específico 1</b>	<b>Objetivo Específico 2</b>	<b>Objetivo Específico 3</b>
Fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana en el ciclo de la gestión presupuestaria municipal para el cumplimiento de la Constitución y normativa legal y local.	Gestionar participativa e interinstitucionalmente la seguridad ciudadana barrial y comunitaria en áreas prioritarias del cantón.	Impulsar la coordinación y articulación interinstitucional en las instancias de gestión de riesgos del cantón.
<b>Resultado 1</b>	<b>Resultado 2</b>	<b>Resultado 3</b>
El GADMPM habrá cumplido la normativa a través de la dinamización del Sistema de Participación Ciudadana en el ciclo de la gestión presupuestaria municipal (planificación participativa, priorización, aprobación y ejecución).	Se habrá implementado participativa e interinstitucionalmente acciones del componente de seguridad ciudadana y justicia indígena (nivel piloto) en áreas prioritarias.	El GAD Municipal, a través de Alcaldía habrá liderado y dinamizado el Comité de Gestión de Riesgos CGR/COE cantonal.
<b>Indicadores del R1</b>	<b>Indicadores del R2</b>	<b>Indicadores del R3</b>
100% de cumplimiento de la normativa para la gestión presupuestaria participativa y transparente.	16 Brigadas Comunitarias de Seguridad Ciudadana conformadas/ fortalecidas.	3 brigadas forestales capacitadas y equipadas para la prevención y reacción ante incendios forestales.
12 eventos de promoción de la	Al tercer trimestre del	Agenda de difusión acerca de

Agenda Cantonal del Agua en Pedro Moncayo.	2017, 2 nuevos espacios públicos con video vigilancia.	riesgos naturales o antrópicos y mecanismos de preparación y respuesta implementada.
12 eventos de promoción de la Agenda Cantonal del Agua en Pedro Moncayo.	Experiencia de justicia indígena en las parroquias de Tupigachi y Tabacundo sistematizada.	
20 obras y/o proyectos con participación barrial y/o comunitaria en el ciclo de ejecución (desde la socialización hasta la entrega-recepción).		
40 líderes o lideresas fortalecen sus capacidades de liderazgo y gestión comunitaria en la Escuela de Liderazgo.		
Hoja de ruta (Fase I) para el fortalecimiento de la gestión participativa y transparencia en la información implementada por el GAD.		

## 5. Presupuesto general del proyecto

### Síntesis del presupuesto

Asambleas (Rendición de Cuentas 2017, A. de Prioridades Anuales de Inversión 2018 y A. Anteproyecto de Presupuesto 2018)	6000
Campaña de sensibilización "Yaku Kama" / promoción de Agenda Cantonal por el Agua	6000
Organización de eventos de socialización y empoderamiento social de obras y proyectos municipales	4000
Capacitación en la "Escuela de Liderazgo, Fase II"	3000
"Encuentro territorial por la gestión participativa y transparente".	5240
Adquisición de chompas de identificación para Brigadistas Comunitarios de Seguridad	4135
Adquisición e instalación de dos kits de video vigilancia	15568
Atención a participantes en el proceso de Justicia Comunitaria	1400
Adquisición de Kit de reacción ante incendios forestales	1857
Organización de campaña de sensibilización "Prevención ante fenómenos naturales"	2800
<b>TOTAL</b>	<b>50.000,00</b>